



## Acta N°003

Consejo Regional de Capacitación, Región de Tarapacá

**Tema: Discusión de los Requerimientos de Capacitación**

Fecha: 29 de Agosto de 2023

Lugar: Centro de Aceleración de Proyectos Regionales Tara-Paka, ubicado en Bernardo O'Higgins 211 - Iquique

Hora de inicio: 16:38

Hora de término: 17:50

Modalidad: Presencial

Asistentes:

- Carolina Quinteros, Gobierno Regional
- Ignacio Prieto, SEREMI del Trabajo
- Esmeralda Contreras, Central Unitaria de Trabajadores
- Liliana Valenzuela, SEREMI(S) de Educación
- Claudia Zepeda, Directora Regional (S) SENCE Tarapacá
- Belén Flores, Observatorio Laboral
- Catherine Blanco, Observatorio Laboral
- Gonzalo Aguilar, Observatorio Laboral
- Iván Berríos, Cámara Chilena de la Construcción
- Raúl Ponce, Cámara Chilena de la Construcción
- Sebastián Moya, Asociación de Industriales de Iquique
- Cesar Mamani, SENCE Tarapacá

Inasistencias justificadas:

- Jorge Julio, SEREMI Economía
- Bastián Mondaca, Sindicato Interempresas ZOFRI

Temas señalados:

- Se realiza presentación de SENCE con los requerimientos de capacitación levantados por:
  - SEREMI de Economía
  - Asoc. Industriales de Iquique
  - Cámara Chilena de la Construcción
  - Observatorio Laboral
- Hay tres propuestas sin Plan Formativo en SENCE y se sugiere hacer levantamiento de las actividades sin Plan Formativo para desarrollar capacitaciones que cumplan con las necesidades regionales en capacitación como resultado de la descentralización que permite la realización de estos cursos.
- Se solicita investigar acerca del remanente de las Empresas para ver la forma de que esos recursos queden en la Región, se indica que SENCE no puede participar en ese levantamiento ya que corresponde a un trato entre privados. Para estos efectos, se acuerda invitar a las instituciones regionales que generan franquicia tributaria y que no la utilizan cada año, para que así se evalúen poder absorber y destinar recursos para los cupos que se logren ejecutar con los Cursos de Capacitación del Consejo.



sence



- Se solicita que el levantamiento no sea realizado directamente por SENCE, sino que se investiguen alternativas para incrementar el remanente regional destinado a la capacitación, mediante un proceso en el que participe el Consejo Regional de Capacitación como órgano colegiado. En este sentido, se propone llevar a cabo una reunión inicial de acercamiento con los Organismos Técnicos Intermedios para Capacitación (OTIC).

#### Acuerdos adoptados:

- Acuerdo N°1-29/08/2023: Se sesionará durante los miércoles según fecha para dichas sesiones.
- Acuerdo N°2-29/08/2023: A solicitud de Sindicato Inter empresas Zofri, se sugiere realizar sesiones antes de las 11:00 AM, debido a actividades laborales.
- Acuerdo N°3-29/08/2023: Se solicitará reunión con Organismos Técnicos Intermedios para Capacitación (OTIC) por parte del Consejo Regional de Capacitación.
- Acuerdo N°4-29/08/2023: Cada representante debe completar la planilla con Requerimientos completa (faltan datos) antes del 05/09
- Acuerdo N°5-29/08/2023: Gobierno Regional y SENCE trabajará en la propuesta de priorización el 05/09 a las 11:30hrs., en el Gobierno Regional.
- Acuerdo N°6-29/08/2023: La Secretaría Técnica del CRC realizará consulta al Seremi de Economía si se ejecutará FAP en la región.
- Acuerdo N°7-29/08/2023: Próxima sesión del Consejo 13/09/2023 a las 09:00 hrs. en las dependencias de la CCHC, Luis Uribe 100.

#### Responsables de seguimiento de acuerdos / implementación

- SENCE
- GORE

#### Pendientes para próxima sesión:

- Entrega de propuestas de cursos becas laborales.

  
  
Representante Presidente del Consejo  
Carolina Quinteros Muñoz  
Gobierno Regional Tarapacá

  
  
Secretaría Técnica  
Claudia Zepeda Rojas  
Directora Regional (S) SENCE Tarapacá